

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO número 8/2004, de siete de septiembre de dos mil cuatro, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene la lista de candidatos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO NUMERO 8/2004, DE SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, QUE CONTIENE LA LISTA DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que este Tribunal Pleno emitió el Acuerdo Número 6/2004, publicado el trece de agosto de dos mil cuatro en el **Diario Oficial de la Federación** y en los periódicos de circulación nacional "El Universal", "Reforma", "La Jornada" y "Milenio", en el que se convocó a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito interesados en ser designados para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, en substitución del Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, por el vencimiento de su periodo, para que presentaran dentro del plazo improrrogable de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de dicha publicación, la solicitud respectiva, acompañada de la documentación precisada en el punto segundo del propio acuerdo;

SEGUNDO. Que durante el plazo concedido, que transcurrió del dieciséis al veinte de agosto de dos mil cuatro, se recibieron las solicitudes de cuarenta y nueve interesados; y se integraron los expedientes respectivos para la revisión de los requisitos;

TERCERO. Que conforme a los puntos Cuarto y Quinto del Acuerdo número 6/2004, es responsabilidad del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación elaborar una lista de los aspirantes que reunieran los requisitos exigidos y darla a conocer, por diversos medios informativos, para los efectos que ahí se especifican;

SEPTIMO. Finalmente, después de analizadas las solicitudes y documentación aportadas por los aspirantes, con base en lo anterior, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expide el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. La lista alfabética de los aspirantes a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal que, de acuerdo con lo manifestado en sus escritos y con los documentos recibidos, en principio, han satisfecho los requisitos formales señalados en el Punto Segundo del Acuerdo Plenario número 6/2004, es la siguiente:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Aguilar Morales, Luis María | 14. García Torres, Arturo |
| 2. Ambriz Landa, Adalid | 15. Gómez Argüello, Roberto |
| 3. Baráibar Constantino, Manuel | 16. Gutiérrez de Velasco Romo, Héctor Federico |
| 4. Calvillo Rangel, Gustavo | 17. Hernández Fonseca, Julio Humberto |
| 5. Cedillo Orozco, Arturo | 18. Higuera Corona, Jorge |
| 6. Cruz Razo, Juan Carlos | 19. Iturbe Rivas, Arturo |
| 7. Díaz Barriga de Silva, Luz María | 20. Jaime Escobar, Gerardo |
| 8. Edén Wynter García, Jorge Enrique | 21. Lira Martínez, Lucio |
| 9. Escobar Angeles, Anastasio Enrique | 22. López Beltrán, Jaime Julio |
| 10. Esquinca Muñoa, César | 23. Loreto Martínez, Guillermo |
| 11. Flores Guerrero, Héctor | 24. Luna Castro, José Nieves |
| 12. Franco Luna, Juan José | 25. Mercado López, Héctor Arturo |
| 13. Fuerte Chávez, José Librado | 26. Meza Fonseca, Emma |

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 27. Morales Guzmán, Avelina | 39. Sánchez Moyaho, José |
| 28. Ojeda Bohórquez, Ricardo | 40. Santos Partido, Eric Roberto |
| 29. Ortega Aguilar, María Silvia | 41. Solorio Campos, Virgilio |
| 30. Pallares y Lara, Sergio | 42. Suárez Camacho, Humberto |
| 31. Pardo Rebolledo, Jorge Mario | 43. Tello Cuevas, Gloria |
| 32. Parrao Rodríguez, Gustavo Rafael | 44. Temblador Vidrio, Rosa María |
| 33. Ramos Ruvalcaba, María Simona | 45. Trejo Orduña, José Juan |
| 34. Romero Montalvo, Agustín | 46. Vázquez Marín, Oscar |
| 35. Rueda Dávila, Carlos Enrique | 47. Vázquez-Mellado García, Julio César |
| 36. Saloma Vera, Manuel Ernesto | 48. Vega Sánchez, Juan Manuel |
| 37. Sánchez Cárdenas, Aurelio | 49. Zambrano Calero, María Teresa. |
| 38. Sánchez Hidalgo, María del Carmen | |

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, en cuatro diarios de circulación nacional y en medios electrónicos de consulta pública para el efecto precisado en el Punto Quinto del Acuerdo Plenario 6/2004, que a la letra dice:

*“QUINTO. La lista a que se refiere el punto que antecede será publicada oportunamente en el **Diario Oficial de la Federación**, en cuatro diarios de circulación nacional y en medios electrónicos de consulta pública a fin de que, dentro del plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de su publicación, cualquier persona pueda formular por escrito, de manera fundada, comedida y respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes, en relación con los integrantes de la lista, las que podrá presentar en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, apoyándolas, en su caso, con prueba documental, lo que será tratado en forma confidencial.”*

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo Número 8/2004, que contiene la lista de candidatos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, fue emitido por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Sesión Privada celebrada hoy siete de septiembre en curso, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Presidente **Mariano Azuela Güitrón**, **Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, **José Ramón Cossío Díaz**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Juan Díaz Romero**, **Genaro David Góngora Pimentel**, **José de Jesús Gudiño Pelayo**, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**, **Olga Sánchez Cordero de García Villegas** y **Juan N. Silva Meza**.- México, Distrito Federal, a siete de septiembre de dos mil cuatro.

ACUERDO número 9/2004, de nueve de septiembre de dos mil cuatro, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene la lista de candidatos para ocupar el cargo de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, seleccionados para presentar el examen escrito sobre el sistema de justicia electoral previsto en la Constitución General de la República y para comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO NUMERO 9/2004, DE NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, QUE CONTIENE LA LISTA DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SELECCIONADOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN ESCRITO SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA ELECTORAL PREVISTO EN LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y PARA COMPARECER INDIVIDUALMENTE ANTE EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que este Tribunal Pleno emitió el Acuerdo Número 5/2004, en el que se convocó a los interesados en ser propuestos por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación para ocupar cargos de Magistrados Electorales en las Salas Regionales del Tribunal Electoral;

SEGUNDO. Que durante el plazo de inscripción transcurrido del dieciséis al veinte de agosto de dos mil cuatro, se recibieron las solicitudes de ciento cincuenta y tres interesados; y se integraron los expedientes respectivos para la revisión de los requisitos;

TERCERO. Que en términos de lo dispuesto en los Puntos Tercero y Cuarto del Acuerdo Número 5/2004, se elaboró la lista de los ciento cuarenta y seis aspirantes que cumplieron los requisitos y el veinticuatro de agosto de dos mil cuatro este Tribunal Pleno aprobó dicha lista, habiéndose publicado en los términos de la convocatoria;

CUARTO. Que en sesión celebrada hoy, nueve de septiembre de dos mil cuatro, el Tribunal Pleno dio cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del Punto Quinto del Acuerdo Plenario número 5/2004, que a la letra dice:

“Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el punto que antecede, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación después de examinar y evaluar, conforme a los criterios establecidos en el artículo 213 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, allegándose los elementos que estime pertinentes, las peculiaridades que revistan los aspirantes, seleccionará hasta setenta y ocho candidatos y procederá en los siguientes términos:”

Por consiguiente el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expide el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Conforme a la evaluación realizada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la lista de los candidatos para ocupar los cargos de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, seleccionados para presentar examen escrito y a comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte, es la siguiente, en orden alfabético:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. ARANA MIRAVAL EDUARDO | 21. FLORES PARTIDA EDUARDO |
| 2. ARANKOWSKY GARCIA JORGE ALFREDO | 22. FLORES SANCHEZ FRANCISCO JAVIER |
| 3. ARMENTA GOMEZ ADAN | 23. FLORES TREJO FERNANDO |
| 4. BARQUIN ALVAREZ MANUEL | 24. GALINDO BECERRA EDUARDO |
| 5. BECERRA ROJASVERTIZ RUBEN ENRIQUE | 25. GALINDO CENTENO BEATRIZ EUGENIA |
| 6. CARBAJAL GONZALEZ JUAN ALBERTO | 26. GARAY MORALES LEONOR |
| 7. CARDENAS CAMACHO ALEJANDRO | 27. GARCIA ALVAREZ YOLLI |
| 8. CARMONA GRACIA CARLOS | 28. GARCIA JIMENEZ ARTURO |
| 9. CASOLUENGO MENDEZ RENE | 29. GOMEZ MARTINEZ EZEQUIEL RAUL |
| 10. CEREZO VELEZ JOSE FELIX | 30. GRANADINO LOAEZA ARTURO |
| 11. CHAN COTA ENRIQUE | 31. GRANADOS CARRION TITO ARMANDO |
| 12. CID GARCIA ALFREDO | 32. GUERRERO MORALES MARIA BEATRIZ |
| 13. CISNEROS SANCHEZ JUAN PABLO | 33. HERNANDEZ GILES ARTURO DE JESUS |
| 14. CORTES GALINDO ANASTASIO | 34. JAKEZ GAMALLO LUIS CARLOS |
| 15. CORZO CORRAL NOE | 35. LACROIX MACOSAY MIGUEL REYES |
| 16. COVARRUBIAS DUEÑAS JOSE DE JESUS | 36. LEON ALVAREZ ENRIQUE RAFAEL |
| 17. CRUZ RICARDEZ JULIO CESAR | 37. LOPEZ VALENCIA VIRGINIA |
| 18. DOMINGUEZ BALBOA HUGO | 38. LUNA GUERRA FLORENCIA DE LAS MERCEDES |
| 19. ESPINOZA HOYO OMAR | 39. MACEDO BARCEINAS AIDE |
| 20. FAVELA HERRERA ADRIANA MARGARITA | |

- | | |
|---|--|
| 40. MACIAS SOLIS OCTAVIO | 55. RICO IBARRA ANTONIO |
| 41. MARTINEZ SANCHEZ FRANCISCO | 56. RIOS CAMARENA RODRIGUEZ ALFREDO
EDUARDO |
| 42. MORA JURADO DARIO ALBERTO | 57. ROJAS BONILLA AURORA |
| 43. MORALES PAULIN CARLOS AXEL | 58. ROSAS SANTANA ALFREDO |
| 44. MUÑOZ TAGLE JUDITH YOLANDA | 59. SEGOVIA CAZARES MARTHA |
| 45. MURGA CONTRERAS RICARDO RODOLFO | 60. SILVA ADAYA JUAN CARLOS |
| 46. ORTIZ RASCON SILVIA GABRIELA | 61. SILVA RODRIGUEZ JACINTO |
| 47. PARTIDA SANCHEZ EUGENIO ISIDRO
GERARDO | 62. SOLIS GARCIA JOSE HERMINIO |
| 48. PENAGOS LOPEZ PEDRO ESTEBAN | 63. TRONCOSO AVILA JACOB |
| 49. PEREZ AVIDREZ LUIS ENRIQUE | 64. VALENCIA GUERRERO JESUS |
| 50. PEREZ DE LOS REYES MARCO ANTONIO | 65. VARGAS BACA CARLOS |
| 51. PEREZ GONZALEZ JAVIER | 66. VELASCO NAJAR GEORGINA EMILIA |
| 52. PEREZ GONZALEZ JESUS ARMANDO | 67. VELAZQUEZ RODRIGUEZ BLANCA
MARGARITA |
| 53. RAMIREZ MEJIA SAMUEL HIRAM | 68. ZARAZUA MARTINEZ ANGEL |
| 54. REYES ESCALERA GEORGINA | |

SEGUNDO. Se convoca a los candidatos seleccionados al examen escrito de conocimientos sobre el sistema de justicia electoral previsto en la Constitución General de la República, que se aplicará el lunes veinte de septiembre de dos mil cuatro, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en Av. Revolución 1508, quinto piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020.

Dicho examen se basará en disposiciones de la Constitución Federal y de la legislación electoral federal vigente, así como en las tesis aisladas y jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la materia;

TERCERO. Se convoca a los candidatos seleccionados a comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la sesión que se celebrará a partir de las once horas del veintisiete de septiembre de dos mil cuatro, en Av. Revolución 1508, quinto piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020; en el orden y horario que se les hará saber oportunamente.

CUARTO. Para acceder al examen y a la comparecencia los candidatos seleccionados deberán identificarse con alguno de los siguientes documentos: cédula profesional, credencial vigente del Poder Judicial de la Federación, pasaporte o credencial para votar con fotografía.

QUINTO. Los candidatos seleccionados que no asistan o no se identifiquen en cualquiera de esos eventos, serán descalificados.

SEXTO. Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en cuatro diarios de circulación nacional y en medios electrónicos de consulta pública.

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo Número 9/2004, que contiene la lista de candidatos para ocupar el cargo de Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, seleccionados para presentar el examen escrito sobre el sistema de justicia electoral previsto en la Constitución General de la República y para comparecer individualmente ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada hoy nueve de septiembre de dos mil cuatro, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Presidente **Mariano Azuela Güitrón**, **Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, **José Ramón Cossío Díaz**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Genaro David Góngora Pimentel**, **Juan Díaz Romero**, **José de Jesús Gudiño Pelayo**, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**, **Olga Sánchez Cordero de García Villegas** y **Juan N. Silva Meza**.- México, Distrito Federal, a nueve de septiembre de dos mil cuatro.- Conste.- Rúbrica.